



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión 013/1/25-29

**DRA. AYDE PERAZA ESCOBOSA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL MAZATLÁN
PRESENTE. -**

Hemos auditado a la Facultad de Trabajo Social Mazatlán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2025.

Responsabilidad de la Unidad Académica (UA)

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y eficacia de los procesos de la UA, así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata en las cuentas bancarias productivas específicas de la Institución de acuerdo a la Legislación Universitaria Vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2022	Versión: 15	Página 1 de 9
--	----------------	---------------



Universidad Autónoma de Sinaloa

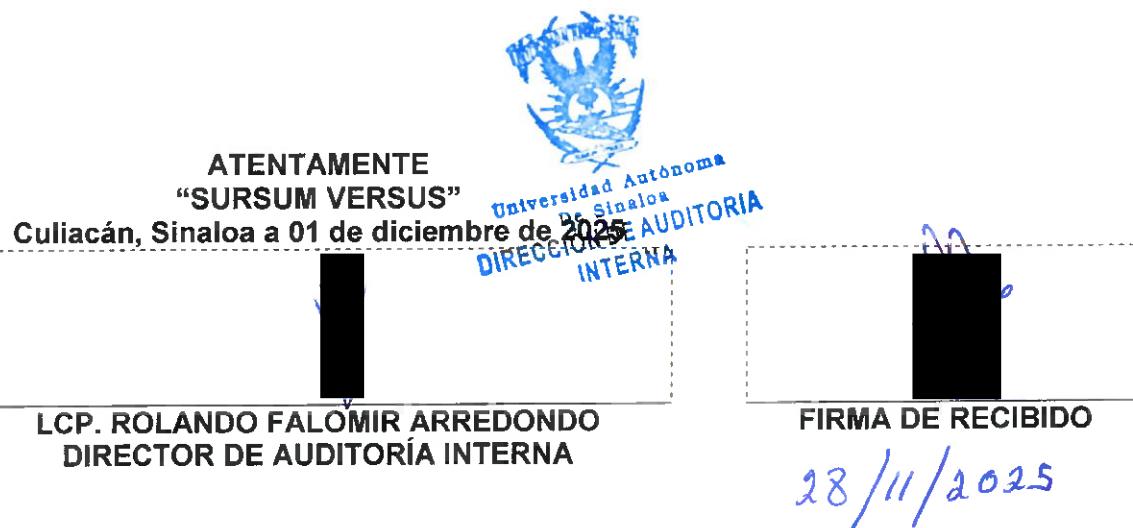
Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el resultado núm. 5, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, los cuales fueron depositados en las cuentas bancarias de la Institución, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.



C.c.p: Archivo Al
Elaboró: auditor 45



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESOS GENERADOS	DEPÓSITOS CTA. BANCARIA DE LA INSTITUCIÓN		INGRESO:	
		DENTRO DE PERÍODO EN REVISIÓN	POSTERIOR AL PERÍODO EN REVISIÓN	POR RECUPERAR	NO DEPOSITADO
INSCRIPCION	1,043,981.00	1,043,981.00	0.00	0.00	0.00
COLEGIATURA	312,014.00	312,014.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	275,451.00	275,451.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	106,488.00	106,488.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA MATERIAL DIDACTICO	175,000.00	175,000.00	0.00	0.00	0.00
PRENSCRIPCION	1,520.00	1,520.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	18,400.00	18,400.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE REGULARIZACION	4,300.00	4,300.00	0.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MEDICO	26,162.00	26,162.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA DE COOPERACION POR DIPLOMADOS	240,000.00	240,000.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DIAGNÓSTICO (NIVEL SUPERIOR)	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DIAGNÓSTICO (NIVEL POSTGRADO)	30,780.00	30,780.00	0.00	0.00	0.00
EXAMEN DE ADMISIÓN	139,000.00	139,000.00	0.00	0.00	0.00
SERV BIBLIOTECARIOS, BASE DATOS, SOFTWARE	13,400.00	13,400.00	0.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-CAMION ESTUDIANTIL	237,744.00	237,744.00	0.00	0.00	0.00
COLOQUIOS	13,400.00	13,400.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y MANTENI. DE CENTROS DE CÓMPUTO	6,700.00	6,700.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL	67,000.00	67,000.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIÓN DE PROFESORES EXTERNOS	67,000.00	67,000.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	2,778,345.00	2,778,345.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: De reportes del sistema integral de información administrativa y de documentación proporcionada por la UA.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.- La tabla anterior muestra el total de ingresos que la UA obtuvo durante el periodo sujeto a revisión.

Todos los ingresos generados por la UA fueron captados mediante la expedición de formatos autorizados para posteriormente ser depositados en las cuentas bancarias de la institución.

Nota No. 2.- **Inscripción y conceptos varios:** Este ingreso está integrado por los conceptos incluidos en el formato de hoja de pago generado por el alumno y depositado directamente en las cuentas bancarias de la Universidad como se muestra a continuación:

CONCEPTO	CICLOS				IMPORTE TOTAL
	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026	
INSCRIPCION	1.00	339,579.00	326,901.00	377,500.00	1,043,981.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	0.00	136,498.00	138,953.00	0.00	275,451.00
CUOTA PRO-DEPORTE	0.00	26,714.00	25,974.00	53,800.00	106,488.00
CUOTA PRO-CAMION					
ESTUDIANTIL	0.00	76,532.00	74,812.00	86,400.00	237,744.00
SUMA INGRESO	1.00	579,323.00	566,640.00	517,700.00	1,663,664.00

Nota No. 3.- **Examen egreso y diagnóstico (postgrado):** Este ingreso está integrado por los conceptos incluidos en el formato de hoja de pago generado por el alumno y es depositado directamente en las cuentas bancarias de la Universidad como se muestra a continuación:

CONCEPTO	CICLOS				IMPORTE TOTAL
	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026	
EXAMEN DIAGNÓSTICO (POSTGRADO)	0.00	18,630.00	3,240.00	8,910.00	30,780.00
EXAMEN DE ADMISIÓN	30,750.00	43,250.00	57,000.00	8,000.00	139,000.00
SUMA	30,750.00	61,880.00	60,240.00	16,910.00	169,780.00



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Nota No. 4.- **Examen extraordinario y de regularización:** Estos conceptos de ingresos se determinaron con base reportes de ingresos y relación de solicitantes de exámenes, emitidos por el sistema integral de información administrativa, realizando el depósito directamente el alumno en la cuenta bancaria de la universidad.

EXAMEN EXTRAORDINARIO

UNIDAD ACADEMICA	CICLO				IMPORTE TOTAL
	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026	
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	2,550.00	2,850.00	9,600.00	3,400.00	18,400.00
SUMA	2,550.00	2,850.00	9,600.00	3,400.00	18,400.00

EXAMEN DE REGULARIZACION

UNIDAD ACADEMICA	CICLO				IMPORTE TOTAL
	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026	
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	0.00	1,150.00	550.00	2,600.00	4,300.00
SUMA	0.00	1,150.00	550.00	2,600.00	4,300.00

Nota No.5.- **Cuota cooperación por diplomado:** ingreso determinado con base en la información proporcionada por la UA (listado de alumnos digital) así como los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, corresponde a los diplomados con opción a titulación ofertados en la Facultad de Trabajo Social Mazatlán cuyo costo fue depositado directamente en las cuentas bancarias productivas específicas mediante formatos de hoja de pago por el alumno, como se muestra a continuación.

Continua en la siguiente hoja



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Continuación Nota Núm. 5.-

NOMBRE DIPLOMADO	PERIODO	INGRESO DIPLOMADO		
		Dictamen	Depositado	Diferencia
MODELOS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL I	Sin Edición (octubre 2023)	112,500.00	135,000.00	22,500.00
MODELOS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL II	Primera Edición (octubre 2024)	125,000.00	105,000.00	-20,000.00
TOTALS		237,500.00	240,000.00	

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y Control Interno	<p>Resultado No. 1, Sin Observación</p> <p>El ingreso de la UA es registrado en la contabilidad de la UAS al realizar los depósitos a través de las hojas de pago y fichas de depósito a las cuentas bancarias de la universidad. asimismo, para el control de los gastos utiliza el Sistema Integral de Contabilidad (SADMUN).</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 87.
2	Entrega de Recepción	<p>Resultado No.2, Sin Observación</p> <p>Con base en acta administrativa de entrega y recepción con fecha del 14 de diciembre de 2022, se constató que se llevó a cabo el proceso de entrega de recepción por parte de la administración anterior a la actual.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto Del control, seguimiento y evaluación del gasto universitario; Capítulo II de las Auditorías, Art. 90.
3	Activo Fijo	<p>Resultado No. 3, Sin Observación</p> <p>Con base a la entrevista aplicada al Director y contadora se observó que se utiliza la plataforma digital de la DBI para el control (altas y bajas), asimismo se tienen elaborados resguardos de activos fijos por área.</p>	Reglamento del Patrimonio Universitario, Titulo Primero Disposiciones Generales Artículo 6, 7 Y 8.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y AACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
5	Ingresos Institucionales	<p>Resultado No. 5, Sin Observación</p> <p>De acuerdo con la revisión se mostró que los ingresos generados en la UA fueron depositados íntegramente a través de hoja de pago en las cuentas bancarias productivas específicas de la Institución.</p> <p>Resultado No. 6, Observación 1</p> <p>Con base en el análisis de los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario respecto a los diplomados ofrecidos por la Facultad de Trabajo Social Mazatlán se observó que, en la edición de octubre 2024, no se cumplió con el número de alumnos proyectado en el presupuesto. (ver nota núm. 5)</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación 1</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la UA tomar acciones que considere necesarias para que en lo sucesivo se cumpla con el proyecto presupuestado de ingresos y egresos del Programa de Diplomado.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 18.
6	Egresos	<p>Resultado No. 7, Sin Observación</p> <p>Con base en el análisis de la información proporcionada por el sistema SADMUN se observó que por el periodo comprendido en presente revisión de la UA cumplió con los tiempos establecidos para la comprobación de sus partidas de gasto.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 54.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
6	Egresos	<p>Resultado No. 7, Sin Observación</p> <p>Con base en el análisis de la información proporcionada por el sistema SADMUN se observó que por el periodo comprendido en presente revisión de la UA cumplió con los tiempos establecidos para la comprobación de sus partidas de gasto.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 54.

OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 1 observación, de la cual se deriva la acción que a continuación se señala:

Tipo de acción	Número
Recomendación	1

La acción es de carácter preventiva, misma que deberá ser atendida por la UA a partir de recibido el presente informe, lo anterior con fundamento en lo establecido, en el artículo 89, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 91 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.